

DIPUTADA

DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ



COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 26 de agosto de 2022.

NÚM. OFICIO: HCEO/CPBFC/LXV/100/2022

ASUNTO: Convocatoria.

DIPUTADA LIZETT ARROYO RODRIGUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR
Y FOMENTO COOPERATIVO, DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA.

La que suscribe Maestra Dennis García Gutiérrez, Diputada Presidente de la Comisión Permanente de Bienestar y Fomento Cooperativo, de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; con fundamento en los artículos 65 fracción XI y 66 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así mismo de los artículos 27 fracciones II y III, 32, 53, y 42 fracción XI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, respetuosamente se le convoca a **Sesión Ordinaria** de esta Comisión, para el día **Miércoles 31 de agosto** del presente año, a las **10:00 horas**, misma que se llevará a cabo en la Sala de la Coordinación del Grupo Parlamentario de Morena "edificio Diputados" de este sede Oficial del Poder Legislativo.

En virtud de lo anterior se anexa el orden del día.

Sin otro particular le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

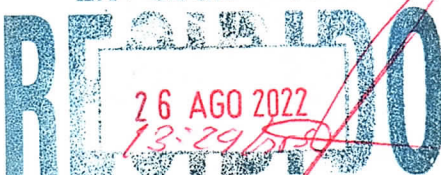
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



MTRA. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



DIP. LIZETT ARROYO RODRIGUEZ
DISTRITO XIII
OAXACA DE JUÁREZ (ZONA SUR)

DIPUTADA

DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ



COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 26 de agosto de 2022.

NÚM. OFICIO: HCEO/CPBFC/LXV/102/2022

ASUNTO: Convocatoria.

DIPUTADO FREDDY GIL PINEDA GOPAR
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR
Y FOMENTO COOPERATIVO, DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA.

La que suscribe Maestra Dennis García Gutiérrez, Diputada Presidente de la Comisión Permanente de Bienestar y Fomento Cooperativo, de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; con fundamento en los artículos 65 fracción XI y 66 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así mismo de los artículos 27 fracciones II y III, 32, 53, y 42 fracción XI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, respetuosamente se le convoca a **Sesión Ordinaria** de esta Comisión, para el día **Miércoles 31 de agosto** del presente año, a las **10:00 horas**, misma que se llevará a cabo en la Sala de la Coordinación del Grupo Parlamentario de Morena "edificio Diputados" de este sede Oficial del Poder Legislativo.

En virtud de lo anterior se anexa el orden del día.

Sin otro particular le envió un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
13:13h
26 AGO 2022

DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR / DTTO XXIII,
SAN PEDRO MIXTEPEC

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. DENNIS GARCIA
GUTIERREZ PRESIDENTA
COMISION
PERMANENTE DE BIENESTAR
Y FOMENTO COOPERATIVO

MTRA. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO.

DIPUTADA

DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ



COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO

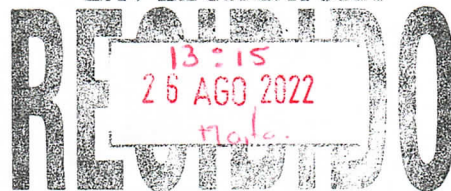
"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 26 de agosto de 2022.

NÚM. OFICIO: HCEO/CPBFC/LXV/101/2022

ASUNTO: Convocatoria.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

DIPUTADA ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR
Y FOMENTO COOPERATIVO, DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA.

La que suscribe Maestra Dennis García Gutiérrez, Diputada Presidente de la Comisión Permanente de Bienestar y Fomento Cooperativo, de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; con fundamento en los artículos 65 fracción XI y 66 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así mismo de los artículos 27 fracciones II y III, 32, 53, y 42 fracción XI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, respetuosamente se le convoca a **Sesión Ordinaria** de esta Comisión, para el día **Miércoles 31 de agosto** del presente año, a las **10:00 horas**, misma que se llevará a cabo en la Sala de la Coordinación del Grupo Parlamentario de Morena "edificio Diputados" de este sede Oficial del Poder Legislativo.

En virtud de lo anterior se anexa el orden del día.

Sin otro particular le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. DENNIS GARCÍA
PRESIDENTA
COMISIÓN DE BIENESTAR
Y FOMENTO COOPERATIVO

MTRA. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO.

DIPUTADA

DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ



COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 26 de agosto de 2022.

NÚM. OFICIO: HCEO/CPBFC/LXV/103/2022

ASUNTO: Convocatoria.

DIPUTADO SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR
Y FOMENTO COOPERATIVO, DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA.

La que suscribe Maestra Dennis García Gutiérrez, Diputada Presidente de la Comisión Permanente de Bienestar y Fomento Cooperativo, de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; con fundamento en los artículos 65 fracción XI y 66 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así mismo de los artículos 27 fracciones II y III, 32, 53, y 42 fracción XI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, respetuosamente se le Convoca a **Sesión Ordinaria** de esta Comisión, para el día **Miércoles 31 de agosto** del presente año, a las **10:00 horas**, misma que se llevará a cabo en la Sala de la Coordinación del Grupo Parlamentario de Morena "edificio Diputados" de este sede Oficial del Poder Legislativo.

En virtud de lo anterior se anexa el orden del día

Sin otro particular le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

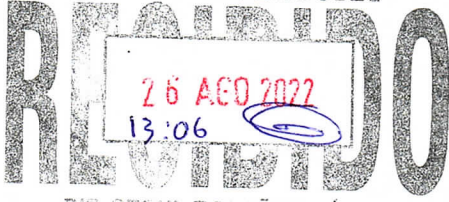
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIF. DENNIS GARCIA
GUTIÉRREZ/ PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE BIENESTAR
Y FOMENTO COOPERATIVO

MTRA. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ